

Comunicado



Importante



Estimados Corredores,

Hacemos de su conocimiento que las **Condiciones Generales de Seguro de Transporte de Mercancías** han sido actualizadas y entrarán en vigencia a partir **del 1 de enero de 2022**, para todas las renovaciones y pólizas nuevas.

Puede acceder a las **nuevas condiciones generales** desde este link:
<https://www.iseguros.com/condicionesgenerales.html>

Sin otro particular,

Departamento de Transporte
Cía. Internacional de Seguros, S.A.



Un seguro es tan bueno como quien lo respalda.

www.iseguros.com

   IntdeSeguros

Regulado y Supervisado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

